

197 ENE -3 11 1: 21

28972

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REGISTRADO

LUIS ASTOLFO TORRES LOPEZ en mi calidad de Gerente General de la compañía **PRODUCCIONES, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS DE TECNOCOMPUTACION MEGACOMPU C. LTDA.**, ante usted con todo respeto comparezco expongo y solicito :

Que mediante resolución de la Junta General de Socios de la compañía realizada el día 11 de diciembre de 1.996 se autorizó y aprobó la cesion de Setecientas noventa y nueve participaciones de un valor de Un mil sucres cada una, de propiedad del señor Manuel Roberto Tolozano Benites a la socia Segunda Elena Tolozano Benites de Orellana, ambos de nacionalidad Ecuatoriana .

Que mediante escritura pública Otorgada por la Notaria Trigésima Septima del Cantón Guayaquil Ab. Luz Angélica Luna, con fecha dieciséis de diciembre de 1996 , el señor Manuel Roberto Tolozano Benites hizo cesion de Setecientas noventa y nueve (799) participaciones a la señora Segunda Elena Tolozano Benites de Orellana .

Que la correspondiente cesión de participaciones ha sido anotado en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía.

Que en virtud de lo dispuesto en el art.21 y 115 de la Ley de Compañías comunico a usted de este particular para los fines legales correspondientes.

Exp. 28972

Atentamente,

LUIS ASTOLFO TORRES LOPEZ
GERENTE GENERAL

28972
10/1/97

OK
14 ENE 1997